

Carrera Sociología  
Universidad de Valparaíso

## **Participación y descentralización de la gestión municipal: desafíos y percepciones en el cerro Cordillera**

Dánika Francisca Hernández Sáez  
Memoria para optar al título de Socióloga  
Profesor guía  
Emanuel Arredondo

Valparaíso  
2023

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo I: Problema de investigación .....</b>	<b>5</b>
<b>Contextualización sociohistórica .....</b>	<b>10</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>13</b>
<b>Pregunta de investigación.....</b>	<b>14</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>14</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>14</b>
<b>Capítulo II: Marco teórico .....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo III Marco metodológico .....</b>	<b>27</b>
<b>Diseño .....</b>	<b>27</b>
<b>Participantes.....</b>	<b>27</b>
<b>Muestra.....</b>	<b>27</b>
<b>Técnicas de recolección y análisis de información .....</b>	<b>28</b>
<b>Técnicas de análisis de datos .....</b>	<b>28</b>
<b>Presentación de los datos .....</b>	<b>28</b>
<b>Análisis .....</b>	<b>29</b>
<b>Participación.....</b>	<b>29</b>
<b>Trabajo comunitario en Cordillera .....</b>	<b>37</b>
<b>Descentralización de la gestión municipal.....</b>	<b>41</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>55</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>63</b>

## Introducción

La presente investigación aborda la participación local frente a un contexto de cambio político donde surgen mecanismos de descentralización de la gestión municipal; mediante el estudio de caso de la Delegación territorial de la Municipalidad de Valparaíso y su relación con el cerro Cordillera, uno de los más antiguos de Valparaíso. En ese sentido el estudio busca describir y analizar la percepción de los participantes sobre la gestión municipal realizada a través de la Oficina Municipal Zonal (OMZ) y su instalación en la zona del cerro antes mencionado con base en los relatos de sus experiencias de trabajo. Para aquello mediante una metodología cualitativa se entrevistó a través de entrevistas semi estructuradas pobladores y dirigentes juntas de vecinos, a las vecinas partícipes del club del adulto mayor, vecinos y también a un trabajador de la OMZ. Además se utilizaron los registros de algunas visitas al campo. Los conceptos principales en este estudio son participación, descentralización en gestión municipal y desafíos.

Diferentes estudios también hechos en Chile han demostrado ciertos límites en la participación ciudadana (Carrasco, 2020) principalmente vinculados al protagonismo que tiene la voluntad política de turno para proporcionar mecanismos concretos de participación ciudadana, como también (Delamaza, 2010) se han destacado los conflictos políticos que ha traído la idea de aumentar la participación ciudadana, en ese mismo sentido suele existir una relación directa entre la participación ciudadana y períodos electorales, y/o cierta búsqueda de aprobación tras la implementación y promoción de mecanismos de participación.

Durante la presente en esta investigación, se constataron dos límites prácticos en la implementación de la participación ciudadana y a la descentralización municipal. En primer lugar, ante el escaso avance de la consagración de la participación ciudadana y descentralización de la gestión municipal en la legislación e institucionalidad, el ejercicio de estas recae principalmente en la voluntad política de quienes ostentan el poder necesario para hacer y promocionar estas prácticas.

En definitiva al no existir estructuras legales concretas que fomenten y definan medios y mecanismos para el ejercicio de estas prácticas, su ejercicio no está asegurado más que dependiendo de la voluntad política. Y, en segundo lugar, aún relacionado con el primero, se encuentra el elemento económico-presupuestario, es decir, al no existir estructuras legales concretas que aseguren políticamente la efectividad de las reformas sobre participación y descentralización, no hay recursos asociados a los mecanismos de participación por lo que tienden a limitarse a pequeñas instancias de participación, coordinación y gestión, y por lo tanto presentan un límite económico concreto. En la primera parte se presenta una contextualización sociohistórica nacional y local, en la segunda parte se encuentra el marco teórico de la investigación, en la tercera parte se encuentra el marco metodológico, y en la cuarta parte se describen los hallazgos y finalmente se encuentra el apartado de conclusiones.

## **Abstract**

This research addresses local participation in a context of political change where mechanisms of decentralization of municipal management are emerging; through the case study of the territorial Delegation of the Municipality of Valparaíso and its relationship with the Cordillera hill, one of the oldest in Valparaíso. In this sense, the study seeks to describe and analyze the perception of the participants on the municipal management carried out through the Municipal Zonal Office (OMZ) and its installation in the area of the aforementioned hill based on the accounts of their work experiences. For this purpose, using a qualitative methodology, semi-structured interviews were conducted with residents and leaders of the neighborhood councils, the women who participate in the senior citizens' club, neighbors and an OMZ worker. In addition, the records of some field visits were used. The main concepts in this study are participation, decentralization in municipal management and challenges.

Different studies also done in Chile have shown certain limits in citizen participation (Carrasco, 2020) mainly linked to the protagonism that has the political will of the moment to provide concrete mechanisms for citizen participation, as well as (Delamaza, 2010) have highlighted the political conflicts that have brought the idea of increasing citizen participation, in the same sense there is usually a direct relationship between citizen participation and electoral periods, and/or certain search for approval after the implementation and promotion of participation mechanisms.

During the present research, two practical limits were observed in the implementation of citizen participation and municipal decentralization. In the first place, given the scarce progress in enshrining citizen participation and decentralization of municipal management in legislation and institutions, the exercise of these practices falls mainly on the political will of those who hold the necessary power to carry out and promote these practices.

In short, since there are no concrete legal structures to promote and define means and mechanisms for the exercise of these practices, their exercise is only assured depending on political will. Secondly, and still related to the first, is the economic-budgetary element, i.e., since there are no specific legal structures that politically ensure the effectiveness of the reforms on participation and decentralization, there are no resources associated with the mechanisms of participation and, therefore, they tend to be limited to small instances of participation, coordination and management, and therefore have a specific economic limit. The first part presents a national and local socio-historical contextualization, the second part presents the theoretical framework of the research, the third part presents the methodological framework, the fourth part describes the findings and finally the conclusions section.

## **Capítulo I: Problema de investigación**

La toma de decisiones políticas en Chile es un área que ha sido históricamente concertada y administrada por los partidos políticos, el gobierno, y en definitiva por la clase política. Esto en desmedro de la denominada participación ciudadana. Es decir, la sociedad civil, organizaciones sociales, han quedado fuera de la toma de decisiones.

En consecuencia, en el país no ha habido grandes esfuerzos por legislar herramientas en pos de fomentar y construir una sociedad civil organizada y con capacidad de dar origen a instancias de poder o donde pueda deliberar por sí misma y conducir procesos vinculantes bajo sus propios intereses. Esta es una lógica que opera a nivel general tanto para los gobiernos nacionales, como para los gobiernos comunales (municipalidades), que en el fondo

explicita la enorme brecha existente entre el poder legal y las diferentes expresiones de la sociedad civil.

En el ámbito de la investigación, se plantea un problema teórico vinculado a la introducción de la delegación territorial en el cerro cordillera, un fenómeno innovador aún no explorado en el contexto específico de Valparaíso. La falta de información sobre sus alcances y limitaciones constituye un vacío considerable en el conocimiento existente sobre esta forma de participación ciudadana. Por lo tanto, es esencial realizar una investigación exhaustiva que aborde este tema, analizando en detalle los efectos y posibles desafíos asociados con la implementación de la delegación territorial en esta área geográfica específica. Solo a través de un estudio detallado se podrán identificar las oportunidades y obstáculos vinculados a este enfoque particular de participación ciudadana, contribuyendo así a fortalecer y mejorar los procesos participativos en Chile.

El trabajo de la delegación territorial nace de la Municipalidad de Valparaíso, específicamente como extensión de la Alcaldía ciudadana, como una iniciativa que busca descentralizar y desconcentrar los servicios municipales y la toma de decisiones a nivel comunal además de fortalecer las redes territoriales.

La delegación territorial comienza su trabajo en medio de diversas crisis, tales como la revuelta popular de fines del 2019, como también en medio de la crisis sanitaria y económica global y comunal, COVID19, que comienza aproximadamente en marzo del año 2020.

La delegación territorial nace oficialmente durante el segundo semestre del año 2021, y tras un año de implementación. Este trabajo investigativo tendrá como marco temporal el segundo semestre del año 2022 con la formulación del proyecto de investigación, y todo el año 2023 recabando información acerca de la participación en Cordillera y las perspectivas a de actores clave tienen sobre sus propios contextos contemporáneos a la emergencia de la delegación territorial.

En definitiva, al tratarse de una ejecución de modelo (delegación territorial) relativamente nueva, existe como problema la inexistencia de sistematización de información al respecto.

En consecuencia, hay un vacío de análisis basado en elementos empíricos que nutran una discusión sobre diferentes aspectos de la ejecución de nuevas políticas públicas.

Resulta interesante conocer las subjetividades de quienes representan a la institucionalidad, por un lado, y por el otro a personas que vivan en el territorio. Finalmente, las palabras de las personas que participan comunitariamente en el cerro Cordillera podrán ser estudiadas/ analizadas en torno a las características que dan otros autores revisados sobre la participación ciudadana en Chile y la gestión municipal para saber si se condicen con las observaciones de las personas consultadas.

La participación ciudadana es un concepto que se ha estudiado durante años, y sus raíces conceptuales fluctúan entre varias aristas, los autores Montecinos y Contreras (2019) clasifican las corrientes de estudio sobre esta temática en Chile encontrando principalmente tres fundamentos teóricos, el primero referido al déficit de la democracia representativa. Al respecto se sugiere que cuando existen déficit en la legitimidad institucional de los sistemas democráticos es cuando los actores estatales son más proclives a entregar espacio a formas de gobernabilidad más participativas. El segundo fundamento dice relación con las deficiencias de la administración pública, referidas a las vetas corrompidas dentro de las instituciones. Finalmente, el tercer fundamento se encuentra en la descentralización del poder.

Para Montecinos y Contreras (2019) la participación: “se entiende como un mecanismo, derecho, oportunidad, construcción social y/o – preferentemente- como un proceso que permite la articulación, relación, conexión, intercambio, interacción y/o –desde la visión de la rendición de cuentas- permite el control y/o supervisión” (p. 343), sugieren que el proceso de participación ciudadana consta de dos actores principales, pues se trata de una relación entre los ciudadanos y el Estado, se desprenden de estos sus respectivos intereses y motivaciones.

En esta misma línea, ambos autores sostienen que la motivación de los ciudadanos sería el poder influir en los asuntos públicos para resolver sus necesidades y, por otro lado,

las motivaciones estatales tras los mecanismos de participación ciudadana y sus funcionarios van por el camino de conocer las demandas, información y atraer el poder político y social de la ciudadanía.

A pesar de la promulgación de ley en el año 2011, no existe un marco legal general que ampare y garantice la participación ciudadana, así que posee un margen muy pequeño de acción y de recursos, en la medida que el ejercicio participativo depende de la voluntad política de la autoridad comunal del momento, y de la presión que pueda generar hacia aquella instancia la sociedad civil.

La ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública deja abierta las posibilidades de acción y en este sentido se evidencian algunos casos de buenas prácticas, como el de San Pedro de la Paz que “en el 2017 incluso dio un paso más allá, al considerar como ciudadanos a los menores de edad al implementar los presupuestos infantiles” (Muñoz, 2018, p. 225). Con lo cual se demuestra que en el marco legal actual es posible levantar iniciativas participativas que signifiquen un aporte a la construcción de cambios que tengan de base las necesidades de los territorios donde se aplican.

La delegación territorial es un organismo de la Alcaldía ciudadana de Valparaíso y se despliega en el territorio a partir de las OMZ, Oficinas Municipales Zonales. Las OMZ cuentan cuatro ejes de trabajo; (1) Descentralización de servicios, (2) Educación, saberes y experiencias comunitarias, (3) Cogestión de iniciativas de mejoramiento comunitario y (4) Mapeo territorial.

### **Contextualización sociohistórica**

A partir del año 2019 una serie de movimientos sociales logran relevancia nacional a través de grandes manifestaciones. en torno a distintos motivos, algunos presentes en Chile desde

hace varias décadas. Entre estos está el problema de vivienda, condiciones laborales en distintos sectores (retail, profesores, portuarios, salud etc.), problemas en educación, rechazo ante el sistema de pensiones, alzas de combustible, entre otras problemáticas sociales que condicionan un escenario de crisis económica para la población.

Esta situación se corona con una serie de evasiones en el metro de Santiago y protestas callejeras llevadas a cabo por las/os estudiantes secundarias/os bajo las consignas de no más alzas en el transporte público, no a la ley aula segura y otras leyes específicas que les afectan directamente. Estas manifestaciones estudiantiles fueron gravemente reprimidas, lo que mediante redes sociales fue difundido y desencadenó la solidaridad de otros territorios, que al día siguiente salieron a manifestarse a lo largo del país. La revuelta social comienza así en octubre del mismo año dando cuenta de todas las falencias del sistema político-económico chileno, agravado por la profunda crisis de legitimidad de las instituciones gubernamentales. La revuelta se extiende por unos meses, con mayor o menor intensidad promoviendo asambleas territoriales y ollas comunes, encontrando su final definitivo a comienzos del 2020, con la emergencia sanitaria mundial por la pandemia de COVID 19 que se traduce en una serie de restricciones de movilidad y reunión. La implementación de cuarentenas preventivas se fiscalizaba con la presencia militar y policial en las calles, por lo tanto, se entorpece el funcionamiento de instancias sociales solidarias (ollas comunes, asambleas territoriales, actividades a beneficio etc.).

La situación económica nacional se vio medianamente atenuada por la aprobación de los retiros de 10% de los fondos de pensiones, sumado a la implementación de bonos IFE universal, ambas medidas resultaron beneficiosas para la mayoría de la población, pero no solucionan los problemas de raíz.

### **Emergencia de Oficinas Municipales Zonales y delegación territorial**

Respondiendo a estas múltiples crisis es que nace la delegación territorial, como instrumento de la municipalidad de Valparaíso, que busca trabajar de manera descentralizada y poniendo

especial interés en la participación ciudadana, a través de la promoción y coordinación de huertas locales, ferias independientes y ollas comunes (IAC iniciativas de alimentación comunitaria), teniendo como eje principal la coordinación territorial y la instalación del principio de soberanía alimentaria.

“A Contar del segundo semestre de 2021 la Alcaldía Ciudadana de Valparaíso crea la delegación territorial que trabajará en directa relación con toda la comunidad” (Municipalidad de Valparaíso, 2021), Jorge Sharp, alcalde de Valparaíso, confirma que realizaron como municipio, una iniciativa de innovación territorial junto a la comunidad, que es el modelo de confinamiento comunitario, y que posterior a ello han querido seguir el camino de la descentralización en la gestión de la Alcaldía Ciudadana para así fortalecer el trabajo realizado con la comunidad por medio de las Oficinas Municipales de Zona (OMZ), transformándolas en instancias permanentes de trabajo; es decir, todo responde a una nueva dirección de territorio en la Municipalidad de Valparaíso.

El trabajo que se realiza en las OMZ consiste en que las vecinas y vecinos de Valparaíso puedan realizar algunos trámites como lo son el Registro social de hogares, Subsidio único familiar, Subsidio de agua potable, Exención de pago de aseo. Lo que respecta a las ferias barriales también son asesoradas por las OMZ y, al igual que en el caso de las huertas barriales, éstas deben ser solicitadas por la comunidad organizada a través de sus oficinas más cercanas. Según el delegado territorial, Christian Órdenes “significa cambiar la forma de intervención territorial que tenían los municipios históricamente en Chile y avanzando a la descentralización no tan solo de servicios y desconcentración de facultades y poder hacia las comunidades, poniendo por delante y en el centro los territorios y sus organizaciones en la toma de decisiones” (Municipalidad de Valparaíso, 2021).

El trabajo de la delegación territorial de la Municipalidad de Valparaíso está inscrito en un contexto histórico, social, económico, cultural y político de crisis. El estallido social del año 2019 que sintetiza todos aquellos malestares, y en aquel contexto se agudiza aún más con la crisis sanitaria desatada por el Covid-19.

En este sentido es que la delegación territorial se enfrenta a un escenario complicado social y económicamente. En este contexto es que proliferaron diferentes iniciativas territoriales para enfrentar la crisis, tales como ollas comunes, talleres comunitarios, y diferentes actividades colectivas que proliferaron a lo largo del país.

### **Justificación**

El trabajo realizado por la delegación territorial tiene como objetivo mantener y fomentar los tejidos sociales en Valparaíso. Este enfoque en el trabajo territorial busca generar un impacto en el territorio y en sus dinámicas sociales. Es relevante estudiar cómo la propuesta de gestión de la delegación territorial afecta al territorio y cómo las dinámicas sociales se ven influenciadas por esta iniciativa.

Sociológicamente resulta importante resaltar que el trabajo realizado por la delegación territorial tiene un interés por mantener y fomentar los tejidos sociales tanto los que se formaron a raíz del estallido social del año 2019, como también otras iniciativas anteriores, estos expresados a través de participación en juntas de vecinos, ollas comunes, talleres comunitarios, entre otros. Es en este sentido, que es relevante estudiar el cómo afecta en el territorio y sus dinámicas, la tarea propuesta por el municipio de fomentar la institucionalización de tejidos sociales horizontales mediante el funcionamiento de un órgano municipal descentralizado (OMZ).

Teóricamente es importante la construcción de estudios e investigaciones que den cuenta de nuevas formas de trabajo propuestas por la Alcaldía Ciudadana de la Municipalidad de Valparaíso, para ir marcando precedentes y antecedentes para futuros trabajos teóricos y prácticos.

Considerando el panorama nacional sombrío en torno a participación ciudadana resulta interesante encontrar iniciativas que tengan entre sus lineamientos principales el otorgar relevancia al trabajo territorial y las voces de sus habitantes.

En primer lugar, una justificación política, es decir la necesidad de estudiar la ejecución de las políticas públicas de la delegación territorial ya que al tratarse de un asunto novedoso y en ejecución, la retroalimentación que pueda construirse, a través de la recolección de información en conjunto con su posterior sistematización y análisis, es fundamental para perfeccionar esta política pública, y es información que la Municipalidad de Valparaíso podrá contar para contrastar con sus propias versiones de la ejecución de la delegación territorial. Y en segundo lugar, la relevancia sociológica que tiene que ver con el compromiso con el cambio social que la disciplina siempre ha traído consigo, y en este caso es una buena oportunidad para hacer utilizar el método sociológico como una herramienta útil para la implementación de políticas públicas orientadas a la descentralización de la toma de decisiones y poner en el centro de éstas a las comunidades, y en este sentido aportar desde la disciplina sociológica esta política pública mediante una retroalimentación de su ejecución práctica en el cerro Cordillera, mediante la evaluación directa de sus participantes.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuál es la percepción de los informantes del cerro Cordillera sobre participación e implementación de la delegación territorial de Valparaíso como política pública?

### **Objetivo general**

Describir las percepciones de los participantes sobre participación y gestión municipal en el contexto de implementación de la Oficina Municipal Zonal en el cerro Cordillera.

### **Objetivos específicos**

- Describir cuales son las visiones personales que tienen los informantes respecto de la participación en el territorio considerando sus diferentes perspectivas.

- Indagar en que consiste la descentralización de la gestión municipal y que es lo que se conoce sobre esto, específicamente en el cerro Cordillera de Valparaíso.
- Describir las opiniones y postura política respecto de la gestión municipal en el territorio
- Indagar en los desafíos que emergen desde los relatos de los participantes hacia la gestión institucional y mecanismos de participación.

## Capítulo II: Marco teórico

### Democracia y su relación con la participación ciudadana

El sistema político Chileno se ha basado en los últimos treinta años en un tipo de gobernabilidad orientada a, enarbolar discursivamente la necesidad de participación ciudadana, e implementar algunas medidas con dicha relación, sin embargo "el proyecto político de la transición contempló solamente la democratización política de los municipios y no un cambio de la arquitectura institucional y administrativa del país" (Delamaza, 2010), lo que trae consigo un mantenimiento de una doctrina centralista del Estado, esto constituido ya como una característica del estado de Chile en ese sentido Delamaza, lo define como "el centralismo y el predominio excesivo del Ministerio de Hacienda en la determinación de metas en la acción política" (Delamaza, 2010).

El largo proceso histórico del retorno a la democracia es analizable desde los dispositivos que se introducen en busca de mayor gobernabilidad institucional.

En la obra de la autora Camila Jara llamada *(Des) Movilización de la sociedad civil chilena*, una larga revisión entre 1990 y 2011, en su primera parte indaga sobre el origen y características del paradigma de gobernabilidad en el caso chileno, las relaciones entre Estado, partidos políticos y sociedad civil, ya en la segunda se enfoca más directamente con las estrategias de gobernabilidad ocupadas por los gobiernos de Concertación y su relación con la desmovilización observada en el período.

Para Jara tras el impacto que los regímenes dictatoriales tuvieron en América Latina “la hegemonía de la ideología neoliberal junto a la presión de los organismos internacionales y la escasez de proyectos políticos y económicos considerados viables, durante la ola democratizadora de la región se urdió un paradigma de gobernabilidad basado en el pragmatismo político.” (Jara, 2019,p.116), se refiere a que en el período se ve una tendencia a la despoltización basada en ese pragmatismo político promovido por los partidos políticos que optaron por atenuarse ideológicamente, esto sumado a que “el triunfo de la participación electoralista versus la participación en movimientos sociales dominaron de esta manera el escenario social de la redemocratización” (Jara, 2019); el problema de este paradigma es que no considera la participación ciudadana como algo central, sino que reduce ese ámbito de la política a la vía electoral, teniendo este mecanismo como vía principal de participación.

Jara (2019) menciona que “el conjunto de aprendizajes políticos respecto a la relación que desde entonces debían establecer los partidos políticos con la sociedad civil deriva en una estructura y un vínculo diferente al establecido hasta entonces, marcando el carácter y naturaleza de la transición chilena”, al mismo tiempo fundamenta su argumento con el trabajo de otra autora, en cuya obra se habla sobre la compleja relación entre gobernabilidad y movimientos sociales. Se parte por precisar que hay conceptos que tienen distintos significados para distintos actores estratégicos o tipos de gobiernos, por ejemplo la idea de gobernabilidad; en este sentido, “atendiendo a la definición de gobernabilidad en términos de eficacia y legitimidad, la aparición de un movimiento social supone una falla en la gobernabilidad de la sociedad en la cual emerge”, cabe recalcar que con eficacia está refiriéndose a la capacidad de las autoridades para poder gobernar y con legitimidad a la capacidad de reparar las necesidades, por otra parte, visto desde un punto de vista donde la democracia tiene como eje central la participación ciudadana la emergencia de un movimiento social contribuye a la gobernabilidad (Revilla citada en Jara 2019)

En función de la construcción de un estado del arte de la investigación sobre la participación ciudadana, se ha seleccionado una serie de investigaciones cuya publicación sea de máximo

ocho años de antigüedad a la fecha, es decir 2015, para graficar de la mejor manera posible, lo que se ha estudiado sobre el tema, en qué estado se encuentra la investigación social y cuáles han sido los principales enfoques, preguntas y conclusiones.

En ese sentido, y en lo que dice relación con estudios nacionales sobre la participación ciudadana encontramos al investigador chileno Sebastián Carrasco, quien ha elaborado dos investigaciones consecutivas con respecto al tema, en primer lugar, en el año 2019 publica “Implementación de mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales en Chile: el caso del municipio de Santiago.” en la Revista iberoamericana de estudios municipales (19), para consecutivamente, en 2021 publica su segunda investigación relativa al tema, Los límites de la participación: un análisis de la política de participación ciudadana en Chile (2011-2018).

Carrasco (2019) en su primera investigación sobre el tema, decide preocuparse por la implementación de mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales, en un estudio de caso, con el municipio de Santiago, para ello, el autor se hace la siguiente pregunta “¿cuáles son los factores que explican la adopción de mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales? (Carrasco, 2019, p. 59), cuya respuesta obliga al autor a retraerse al período de los años 90, cuando en el país se comenzaba a vivir la transición desde la dictadura cívico-militar, donde los partidos de izquierda adquirieron roles más “moderados” en busca de gobernabilidad de modo que conforman una débil y restringida democracia, así comienzan a enarbolarse los primeros y tímidos gestos que sientan las bases para lo que hoy es legalmente el concepto de la participación ciudadana.

Corrían los primeros años de aquel período y “a través de la incorporación de modificaciones a la ley orgánica constitucional de municipalidades.” (Carrasco, 2019, p.60) comienza a escribirse la historia de la participación ciudadana postdictadura.

Sin embargo, la institucionalización de la participación ciudadana era débil, en el sentido que no había sido escrito nada específicamente para aquella materia, lo que significaba que “la

escasa institucionalización de estas prácticas, junto con la inexistencia de una política general sobre participación ciudadana, hacen que la participación dependerá fuertemente de la voluntad de los actores políticos en un momento determinado (Carrasco, 2020, p.128).

Es concordante el autor en ambas investigaciones al recalcar que los primeros años de transición a la democracia, fueron tiempos bastante tímidos para la participación ciudadana, y por lo general fue utilizada como una forma de propaganda política, más no para implementar mecanismos funcionales a la apertura del diseño de políticas públicas a la comunidad.

La reforma a la ley orgánica Constitucional de municipalidades en 1999 permitió una ventana de participación ciudadana en algunas decisiones municipales, no obstante, esta participación estuvo cargada de limitaciones, en palabras de Prosecco y Rivera “hasta el año 2011 son 32 los municipios (menos del 10% de los municipios del total del país) que han desarrollado alguna experiencia de presupuesto participativo, pero solo 14 de ellos han logrado sostenerlo por más de 3 años consecutivos, y 10 durante más de 4 años” (Prosecco y Rivera, 2015).

Y no sería hasta el año 2004, cuando en el gobierno de Ricardo Lagos, y tras 14 años de gobiernos “democráticos”, se presenta un proyecto de una ley sobre participación ciudadana. Más tarde, este proyecto se convertiría en la Ley\_20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública” (Carrasco, 2021), cuyo proyecto deberá esperar hasta el año 2011, para ser aprobado en su totalidad, y consagrarse como el primer mecanismo específico que regula la participación ciudadana, no está exento de limitaciones y problemas en aras de cumplir su objetivo.

Uno de los límites es que la participación ciudadana sea utilizada como herramienta de manipulación política, pues cuenta con mecanismos que, en palabras de otro autor, también citado en este texto: “permiten legitimar las decisiones en materia de participación, pero sin que la ciudadanía tenga un rol significativo en estos procesos” (Balderacchi, 2017)

Tras el gobierno de Ricardo Lagos, el siguiente hito de la participación ciudadana la encontramos, según Carrasco (2020), En el proceso llevado a cabo por la presidenta Michelle Bachelet en su período del 2006-2010, cuando implementa los diálogos ciudadanos, como infraestructura de discusión y participación ciudadana para la hipotética redacción de una nueva constitución.

Este proceso dista bastante de los anteriores intentos por fomentar la participación ciudadana ya que “Este proceso contó con la articulación de muchos actores y tuvo una participación muy alta (...) Se destinó gran cantidad de recursos y esfuerzos para llevar adelante el proceso participativo de los diálogos ciudadanos” (Carrasco, 2021,p.136).

Sin embargo, vuelve a repetirse, lo que hasta ahora parece ser una constante en los intentos institucionales por inmiscuir a la población en las decisiones públicas. Fracasa el proceso constituyente y por tanto los diálogos ciudadanos pasan a ser una experiencia trunca, que no terminó por generar una nueva constitución, “En ese sentido, el involucramiento de la ciudadanía en el policy-making se ha producido principalmente en un ámbito informal, donde destaca el rol de los movimientos sociales y otros grupos de interés” (Carrasco, 2020, p.137). Aquí se encuentra entonces el concepto de participación ciudadana informal con el de movimientos sociales, pues constituyen parte importante del contexto político y han significado para la población una manera de encausar sus demandas y formar parte del entramado político-social.

Montecinos y Contreras en su estudio titulado “Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual” (2019), mantienen una visión más macro sobre los mecanismos de participación ciudadana, abarcando la temática a nivel Latinoamericano; explican cómo se ha desarrollado y fundamentado el concepto de participación ciudadana en la gestión pública y también revisan qué factores inciden en su implementación. Es por lo tanto una producción académica reciente y de relevancia indiscutible, pues al revisar el estado del arte del asunto, entrega una revisión colmada de contenido teórico al respecto. Además,

se consideran otros países y esto permite nutrir la imaginación sociológica para el posterior análisis de casos en el contexto nacional y local.

Dicho lo anterior, es posible entender que ambos autores referencian al hablar de que “la participación ciudadana surge como una estrategia clave, cuya aparición se vincula a movimientos sociales de la década de los 60’ que irrumpen en medio de la crisis de representatividad de las democracias liberales, reivindicando nuevas formas de hacer política motivados por su sentido libertario.” (Montecinos y Contreras, 2019)

El primer fundamento tiene que ver con las propias limitaciones de la democracia representativa, y las falencias que esta tiene y construye grandes grietas entre la ciudadanía y las instituciones políticas/de poder generando desafección política, Este modelo de democracia “ha sido sujeto de diversos cuestionamientos, como el alejamiento que produce entre la ciudadanía y la esfera política, o la insuficiencia del régimen electoral de dar cuenta de la real voluntad de la ciudadanía” (Montecinos, 2019, p.346)

El segundo fundamento tiene mucha relación con el anterior, sin embargo, se concentra en la brecha de representación que existe entre la democracia representativa y las reales voluntades de la población.

Se presenta que la participación ciudadana es el resultado del malestar e inconformidad de la población con las políticas públicas que no resuelven sus demandas, es decir que tiene relación con la deficiencia de la administración pública. Por otro lado, se señala que la corrupción en la administración pública “conduce a estrategias de solución distintas, pero comparten el objetivo de atraer eficacia a la prestación de los servicios públicos, configurándose así una participación ciudadana para el control democrático y el mejoramiento de las políticas públicas” (Montecinos, 2019). El autor concuerda con otros autores que se han referido a estos mismos temas, en tanto la administración pública enfrenta los problemas de corrupción y desconfianza por parte de la población que no se siente representada.

En la tercera corriente se asocia el concepto de participación ciudadana con la descentralización territorial y el fortalecimiento de las democracias locales. Aquí se entiende que la descentralización corresponde a la “distribución del poder a los territorios” (Montecinos, 2019), donde por consecuencia la toma de decisiones se acerca más a los ciudadanos y se aleja del centro político. De esta manera es que la descentralización fomentaría la emergencia de mecanismos de participación ciudadana, ya que presenta la posibilidad de responder al descontento con una “oportunidad de administración pública local” (Montecinos, 2019) y con ello mayor sería la capacidad de diagnosticar las necesidades locales reales aumentando a su vez, la eficacia de este mecanismo. Llama eficacia entonces a la “mayor percepción de poder que puede tener el ciudadano sobre su condición individual” ...” se complementa también con la creencia de que la comunidad en su conjunto es capaz de resolver sus asuntos participando en la gestión pública” (Montecinos, 2019)

Finalmente, en el cuarto grupo se presenta a la participación ciudadana como mecanismo de inclusión y empoderamiento, particularmente de los sectores marginados y excluidos del sistema político tradicional (Montecinos, 2019)

De acuerdo con la revisión bibliográfica del autor, este cuarto grupo de autores relacionan la emergencia de la participación ciudadana con la justicia social, en la medida que funciona como mecanismo de inclusión social. Por esto mismo, es que estiman que cualquier sistema político que no incluya la participación ciudadana estaría marginando de su modelo de gestión a un sector importante de la sociedad.

Una democracia representativa mediante las elecciones consigue generar condiciones de igualdad política -una persona, un voto- pero el proceso deliberativo y el ejercicio de la política en general –como lo reclaman los teóricos de la democracia radical- estarían reservados a las elites. (Montecinos, 2019,p.350)

Como el enfoque se encuentra en la desigualdad e injusticia social, se propone que “el camino para revertirlo es la ampliación la democracia con criterio de inclusión para empoderar a los

pobres mediante la práctica de la gobernanza participativa y los mecanismos que esta implica”. (Montecinos, 2019, p.350)

En consecuencia con lo anteriormente relatado, desde la presente revisión de la situación de la participación ciudadana en Chile, se constata que aquella participación se encuentra caracterizada por sus limitaciones que de facto han ido emergiendo en los diferentes intentos por adoptar políticas tendientes a la participación ciudadana, es por ello que surge la necesidad, que Montecinos (2019) entiende muy bien y desarrolla un diagrama con cuatro factores que influyen en la participación ciudadana.

El primero de ellos obedece al factor social, definido ampliamente, en primer lugar, desde una perspectiva geográfica, y sobre esto señala, por ejemplo, que el tamaño de la ciudad tiende a ser indirectamente proporcional al grado de participación ciudadana, ante ello agrega “el nivel de desarrollo económico de la población, el sentido de pertenencia y el comportamiento de la elite frente a los procesos de participación ciudadana” (Montecinos, 2019, p.351).

En segundo lugar, define los factores institucionales, y como hemos podido constatar en algunos esfuerzos por fomentar la participación ciudadana, como en los primeros años de los 90 en Chile, el grado de participación ciudadana está directamente relacionado con el grado de fomento que las correspondientes instituciones hagan y de forma directa, por tanto, por el interés y accionar de las autoridades.

En tercer lugar, Montecinos (2019) establece un tercer factor clave que influye en la participación ciudadana es el de la sociedad civil, le atribuye a esta una importancia clave, al pesar sobre ella el accionar mismo de la participación, nutrido de “conocimiento y habilidades cívicas y un grado de articulación de las organizaciones de la sociedad civil con vínculos fuertes y actuación en red” (Montecinos, 2019, p. 352)

Finalmente, Montecinos (2019) describe el cuarto y último como el factor de costo/beneficio, señalando que la población interesada en la participación ciudadana hará un cálculo relativo a los costos que le significan esa participación, desde “Gasto monetario que implica al participante tomar parte de una iniciativa de participación ciudadana (...) Tiempo que debe dedicar el participante a la el espacio de participación” (Montecinos, 2019, p.353) mientras que lo relativo al factor de oportunidad tiene que ver con condiciones privilegiadas que podrían darse en determinados territorios que contribuyen a mejores condiciones para la participación ciudadana, en relación al espacio local, comunal.

A nivel general hasta aquí, la participación ciudadana en Chile ha tenido diferentes intentos a través de las vías institucionales, sin embargo, no ha sido dotada de una reglamentación, una ley que la regule y fomente de forma sistemática.

No es hasta el año 2011, cuando la ley n°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, ingresó una serie de disposiciones legales para regular y establecer mecanismos de participación ciudadana. Al respecto Carrasco (2019) dice que las disposiciones de la ley son variadas, desde normas relativas a la obligatoriedad de incluir a la ciudadanía en la gestión pública, el fortalecimiento de juntas de vecinos y otras formas de asociatividad.

Esta ley sentó las bases para un nuevo periodo, o más bien, abre hipotéticamente una nueva gama de medidas y regulaciones para fomentar la participación de la ciudadanía en la política pública, en este mismo sentido, “establece que los municipios deben implementar cuatro mecanismos de participación ciudadana obligatorios: cuentas públicas participativas, consultas ciudadanas, COSOC y entrega de información permanente. Además, la misma ley también promueve la utilización de los fondos de desarrollo vecinal (FONDEVE)” (Carrasco, 2019).

No obstante, la publicación de la ley 20.500 en el año 2011, algunas investigaciones de casos en años posteriores a la publicación han hecho un seguimiento de las consecuencias prácticas

de aquella ley, es el caso de la investigadora Waleska Muñoz (2018) que estudia La participación ciudadana en Chile. El caso de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil en la región del Biobío, en donde revela las incongruencias entre las intenciones de la ley, los mecanismos de estas y la participación ciudadana. siendo el principal problema, que la ley deja muchos vacíos, mecanismos a disposición de la voluntad política de las autoridades locales (municipales). Muñoz (2018) señala que la voluntad del alcalde San Pedro de la Paz ha sido fundamental para llevar adelante los procesos, como los presupuestos participativos para los cuales se ha sostenido el trabajo con los ciudadanos por siete años, destacando el convencimiento del alcalde por considerar la opinión de los ciudadanos en las decisiones de presupuesto. Sin embargo, desde un punto de vista institucional no existe una política pública “que ponga de relieve la importancia de la participación ciudadana como una dimensión que permita evaluar la calidad de la democracia local y ella asociada a la existencia de incentivos simbólicos y materiales que, por ejemplo, incidan en la distribución de los recursos públicos.” (Prosecco y Rivera, 2015)

Al mismo tiempo han ido evidenciando incongruencias graves entre el espíritu de la ley y su implementación concreta. Se observa una serie de problemáticas relacionadas principalmente al formalismo de la ley, es decir que se utiliza de manera que permita satisfacer mecanismos legales, mas no, para empujar y enriquecer la participación ciudadana en Chile, ya que, entre otras cosas, la implementación de medidas de participación obedece directamente a la voluntad política de las autoridades.

En ese mismo sentido, se observaron y estudiaron durante los últimos ocho años diferentes medidas de participación ciudadana, algunas excluidas de lo que tiene que ver la promulgación de la ley, tal como la instancia de diálogos ciudadanos encabezados por la ex presidenta Michelle Bachelet, y en concordancia con todas las iniciativas estudiadas por estos investigadores, también tuvo un final improductivo, ya que las múltiples horas de discusión de la ciudadanía, sus preocupaciones e intereses, no pudieron verse plasmados en una nueva configuración normativa.

En consecuencia, la revisión de literatura de los últimos ocho años sobre la problemática de la participación ciudadana en Chile permite pensar, que la gran mayoría de las instancias generadas para la participación, han estado expuestas al filtro de una voluntad política específica.

La autoridad de turno en los distintos contextos locales tiene su merced la implementación de políticas participativas vinculantes, por lo tanto, no obedece a una política sistemática estatal.

No existe una política nacional que bregue por la proliferación de la participación ciudadana en la configuración de normativas de política pública. Si bien se han materializado avances en torno a legislaciones que intervienen en el quehacer político, la bajada que las autoridades les dan para conectar estos avances con la ciudadanía depende de las voluntades personales de dichas autoridades y finalmente lo que se promueve como desarrollo de políticas vinculantes no acaba por cumplirse y se remite a leyes existentes más no eficientes.

### **Capítulo III Marco metodológico**

#### **Diseño**

Esta investigación tiene un carácter cualitativo, pues uno de los intereses principales es “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.” (Hernández et al,2010).

Para cumplir con los objetivos específicos definidos anteriormente, es pertinente conocer las perspectivas de personas que participan localmente en el sector de Cordillera, Valparaíso. También conocer cómo se ha vivido el proceso por un funcionario municipal que conoce el trabajo de la delegación territorial.

La investigación tiene un alcance exploratorio puesto que pretende “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha

abordado antes” (Hernández et al, 2010, p.85), como es el caso de la participación y descentralización de gestión municipal en el Cerro Cordillera de Valparaíso enmarcadas en la implementación de la delegación territorial. Esto debido a que no se logró encontrar otras investigaciones que aborden el desempeño de la delegación territorial o registros de alguna actividad de esta.

Las investigaciones que sirven de base en esta ocasión son las relativas a participación ciudadana en otras municipalidades, y estudios generales sobre la participación a nivel nacional, su relación con los procesos políticos y sociales nacionales.

El valor se encuentra en rescatar testimonios propios de actores sociales vinculados con este territorio. De tal manera que el registro de estas subjetividades finalmente “ayuda a familiarizarse con fenómenos desconocidos, obtener información para realizar una investigación más completa de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos...” (Hernández et al, 2010, p. 85), este trabajo podría aportar a futuras investigaciones relacionadas al tema.

Además, el estudio se define como transversal dado que la información recolectada no busca contrastar temporalmente las percepciones de los participantes, sino que, el trabajo se realizó con una única recolección a nivel temporal.

Contribuir en la futura construcción de conocimiento relativo a esta experiencia es de los intereses principales.

La muestra escogida, tiene mucho que ver con las posibilidades y por tanto las oportunidades que se nos presentan en el momento de generar datos, en este caso se optó por un tipo de muestreo por conveniencia, contactando, tanto a funcionarios de la delegación territorial, como a pobladores del cerro Cordillera.

En este sentido, para el funcionario el criterio de inclusión es haber participado activamente durante al menos dos años en los trabajos de la delegación territorial. Por lo tanto, queda excluido todo/a funcionario/a quien no cumpla con este tiempo de trabajo.

Para poblador los criterios de inclusión para la muestra son, en primer lugar, residir por al menos 2 años en el cerro Cordillera, y, en segundo lugar, participar de instancias comunitarias en el sector. Por lo tanto, los criterios de exclusión son no residir en el lugar y no haber participado de instancias comunes o vecinales.

Es oportuno aclarar que este estudio es no representativo, debido al carácter cualitativo, no probabilístico. El tamaño de la muestra y los métodos elegidos para su realización permiten describir las impresiones personales de los participantes con respecto de los procesos sociales y políticos que les conciernen y que han sido estipulados en los objetivos.

La recolección de datos se realiza mediante el análisis de las investigaciones previas sobre participación ciudadana estableciendo categorías de cada una y sus posibles relaciones entre sí. Por otra parte, las narrativas de ambos informantes se obtuvieron en conversaciones previamente agendadas y dan cuenta de puntos en común con algunas categorías teóricas.

## **Muestra**

Los participantes han sido escogidos por medio del método bola de nieve, de tal manera que cada participante pudo sugerir a otra persona, sin embargo, también se realizó un muestreo por conveniencia pues uno de los participantes fue hallado en una instancia social y otro era conocido de la investigadora.

Considerando que el universo muestral es el cerro Cordillera de Valparaíso, el tamaño de la muestra responde a las posibilidades y limitaciones que ha encontrado la investigadora en su curso de investigación. El proceso de muestreo se realizó tomando en cuenta la diversidad de

edades que habitan en el territorio y por eso dentro de los participantes se encuentran personas jóvenes, adultas y adultas mayores. Participando un total de catorce personas, de las cuales dos corresponden a presidentes de junta de vecinos, once son personas que participan del club de adulto mayor (son el mayor grupo de participantes en la junta de vecinos), un funcionario que formó parte de la OMZ de cordillera (a quien se entrevistó dos veces) y dos jóvenes vecinos del sector.

De los problemas que surgieron, uno de ellos fue el método de grabación de las entrevistas, pues al momento de entrevistar a los jóvenes el medio de grabación falló y no se pudo registrar la entrevista. Sin embargo, uno de ellos accedió a darme nuevamente la entrevista, esta vez asegurando que la grabación funcionara.

Por otro lado, al contactarme con una de las mujeres que ejerce como directiva de una junta de vecinos, ella solicitó que se le llame inmediatamente y no se contaban con formas para grabar la conversación debido a lo fortuito del contacto, por ello, esta conversación está referenciada en las notas de campo anexadas.

### **Técnicas de recolección y análisis de información**

La técnica de recolección de información corresponde a la entrevista semiestructurada, que, combinada con las teorías desarrolladas por diferentes autores permiten una mayor profundidad en el levantamiento de información. También se utilizó la entrevista grupal a un total de once personas que participan de un taller en la Junta de Vecinos 169, esta conversación se realizó en una sesión del taller de bordado, pude participar con estas personas y escuchar sus opiniones respecto de la gestión municipal, constatando que la difusión del trabajo territorial en la zona era muy baja.

Los planteamientos vertidos por las vecinas del taller se contradicen profundamente con las visiones que tiene el ex funcionario de la Delegación Territorial en Cordillera, en sus

opiniones se aprecia que hay descontento y resignación ante la situación del cerro, por lo que la actitud que sostienen es de una postura apolítica.

Se busca conocer las opiniones que se tienen sobre la participación comunitaria y los propios contextos sociales en los que se insertan, tanto funcionarios como pobladores; a la vez que se describe el panorama nacional en torno a la política pública de participación como un campo complejo y limitado, desde las voces de los principales investigadores del tema, como Carrasco (2019, 2020), Montecinos y Contreras (2019), Jara (2019), Delamaza y Thayer (2016), Pressacco y Rivera (2015)

Considerando que el tema de la investigación es el estudio de la participación a nivel local desde las propias visiones del mundo, interpretaciones, percepciones y experiencias, por lo tanto, se eligió el modelo de entrevista semiestructurada. Por una parte, para poder tener control sobre la materia a indagar y por otra para poder tener la flexibilidad que requiere el hecho de buscar subjetividades de los y las entrevistados/as.

### **Técnicas de análisis de datos**

El modelo de análisis de contenido propuesto por el autor Pablo Cáceres (2003) es el aplicado a las entrevistas obtenidas con los participantes de esta investigación.

Este autor indica los pasos a seguir para la realización del análisis. Ubica en primer lugar definir una postura teórica al “seleccionar el objeto de análisis dentro de un modelo de comunicación” (Cáceres, 2003, p.58).

Como segundo paso se sugiere aplicar intuición pues corresponde a una primera organización de información y una forma de trabajar con el contenido obtenido.

La tesis busca examinar la participación ciudadana y la descentralización de la gestión municipal, por esto es fundamental la consideración de fuentes primarias de información.

Estas fuentes ofrecen oportunidades para adentrarse en las perspectivas y experiencias de dos actores clave en el contexto de la administración local.

Mediante el análisis de código abierto, con el objetivo de buscar temas, patrones y matices emergentes en los relatos de dos participantes, se pretende conocer de qué manera se manifiestan la participación y la descentralización de la gestión municipal en las voces y experiencias. Se respeta el orden nominal de presentación de los datos, no estableciendo jerarquías entre categorías. Lo que se considera como relevante del contenido tiene que ver con las subjetividades explicitadas en el relato de los participantes, por los roles que han asumido cada uno dentro de sus entornos sociales específicos.

Cada dimensión incluye las reglas o criterios de análisis (Cáceres, p.63) de esta investigación. La clasificación de material se ha realizado mediante el método de codificación abierta; el punto de partida fue la revisión de las entrevistas, seleccionando los extractos o unidades de análisis que entregan información relevante o referente a los objetivos específicos de la investigación

Para el análisis final se considera constantemente la triangulación de datos entre el cuaderno de campo con las observaciones, las entrevistas y los trabajos investigativos de los autores seleccionados como la voz experta en participación, políticas públicas y formas de gobierno.

## **Presentación y análisis de los datos**

### **1. Participación**

Se ocupa la concepción general entendiendo participación como la capacidad que tienen las personas de intervenir en procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas (PNUD, 1998), pero además en esta categoría se encuentran diversas formas de participación. Entre los relatos personales de los y las participantes se han encontrado formas de participación política, participación social, participación ciudadana.

Para efectos de la investigación se planteará a la participación como expresiones subjetivas que en los relatos den cuenta de intereses, sugerencias y motivaciones tras las formas de participación a las que se alude.

### 1.1 En cuanto a la participación política

Por un lado, se entiende que se trata de la forma más popular de participación: las votaciones de carácter electoral, y debido al contexto actual, también plebiscitarias, surgen entonces como limitaciones para la participación los resultados de estos procesos.

un poco distante en las últimas mas que nada porque la gente creo que se aburrió del proceso constitucional, al principio había como más participación, había más disposición de la gente porque la sentía más propia pero ya al final la gente se dio cuenta que era más de lo mismo, incluyéndome entonces como que no nos interesa, no nos gusta y en verdad la opción que salió no representa realmente la opción de la gente. (Vecino)

yo personalmente estoy en contra de este gobier... no de este alcalde, yo voté por el las dos veces yo caí, como era joven venía con ese ímpetu de ayudar aquí al pueblo de Valparaíso pero no, el arregló su partido, él arregló su partido (Club Vec 3)

estábamos al lado de ollas comunes, entonces claro, había una dinámica bien bonita, bien interesante los vecinos también participaban pero luego de la pandemia y de esto, y después del apruebo hubo un bajón de asistencia y de frustración yo creo también de la gran mayoría y que es lo que llevo hasta ahora que hay poca participación. (Vec pdte jjvv 1)

Por otro lado esta categoría entrega al análisis algunos desafíos para los mecanismos de participación y vinculación de la ciudadanía en los asuntos de interés público, pues, en general se percibe que las limitaciones de la participación en Chile vienen principalmente desde las instituciones encargadas de este aspecto, por lo tanto son necesarias las modificaciones desde dentro de los sistemas de participación para lograr verdaderos cambios,

como la inclusión efectiva de la población en la toma de decisiones. La participación es un tema de interés para la población que quiere incidir en su comunidad, que tiene interés en el cambio social y la vida comunitaria íntegra. Se enfrentan estas necesidades con el aprovechamiento político del discurso participativo para beneficio propio o fines electorales.

una participación por más o menos voluntariosa que sea si efectivamente está puesta en un campo en donde se excluye el poder es una participación en el aire como que mientras... si no es poder lo que se pone en juego en los espacios participativos entonces la participación es simplemente un teatro. (Fun 2)

En el contexto local, la implementación de las Oficinas Municipales Zonales es desconocida para algunos pobladores, y por lo mismo es que se expresan los deseos de una gestión municipal efectiva en el territorio. Otro de los desafíos hacia los mecanismos de participación institucionales es que en los casos óptimos de implementación aún se mantienen en el carácter consultivo

Quizás por un lado que sea hoy mucho más visible su trabajo dejando un poco de lado la propaganda partidista, es decir realmente haciendo el trabajo hola qué hacen tanto sus errores y sus virtudes y también que la gente lo sienta más propias en el sentido de que si entienden y sienten qué estos órganos son más resolutivos y pueden realmente tener un impacto, no solamente que se queden en órganos consultivos sino que realmente puedan tomar decisiones hacer cambios si hay alguna necesidad práctica poder resolver en el momento la gente tendría mucho más interés en estos órganos pero como lo sienten tan lejanos como solamente un órgano consultivo la gente pierde interés en esas instancias incluyéndome. (Vecino)

## 1.2 Baja participación y rol de la mujer

En cuanto a las limitaciones que encuentran los vecinos agrupados en torno a la junta de vecinos está la baja participación de la comunidad en instancias de reuniones, y aquí juega un rol importante la motivación y la responsabilidad que asumen quienes forman parte de las

directivas, en el caso de una junta de vecinos se menciona que la participación femenina ha sido crucial para el mantenimiento de sus funciones.

principalmente en cordillera, se ha visto mas juventud, pero no son muy participativos en la parte de junta de vecinos, a no ser que el rol de la mujer que tiene que ver con la junta de vecinos, siempre generalmente son ellas las que mueven todas la junta de vecinos, en la directiva anterior, casi toda la directiva eran mujer, a diferencia del presidencia que era hombre, que no participo casi en toda la junta de vecinos, pero la secretaria y la tesorera eran las que participaban mas, eran la cara visible de la junta de vecinos, y es algo también histórico, porque generalmente son las mujeres las que mueven todo el tema de la organización de la junta de vecinos. (vec pdte jjvv 1)

ha sido súper baja asistencia a la junta de vecinos, los vecinos cada vez se están alejando más y esto yo creo que se dio netamente por el tema de hacer soberanía justamente acá en el cerro, el rol de la junta de vecinos y el rol que tienen los mismos vecinos en el sentido de ellos mismos solicitar reuniones, no esperar que todo venga de la directiva, esta como muy, los vecinos piensan que todas las directivas son los únicos que pueden llamar a asamblea, pero claro son los mismos vecinos que cuando tienen algo que decir también pueden auto convocarse, actualmente claro, está así la situación de la junta de vecinos, pero bueno se trata de hacer que se convoque un poco mas, a que los vecinos vayan a la junta de vecinos a que vayan a ocupar el espacio. (Vec pdte jjvv 1)

bueno mientras no... la gente participa, tiene un tipo de participación que no es la que uno siempre ha deseado pero aun así la gente opina o sea participa con su opinión dando ideas y todo lo demás, pero claro uno quisiera que la gente más participara estuviera más en terreno o cuando aquí se hacen actividades y todo lo demás, aun así la participación no es mala es buena. (Vec pdte jjvv 2)

### 1.3 Participación social y vida en comunidad

La participación social responde a una forma de participar en comunidad con fines de socializar y compartir en grupo, esta dimensión se funde con la participación ciudadana pues los grupos de personas que se agrupan en la Junta de vecinos 169 además de conversar sobre los temas relacionados con la comunidad y procesos burocráticos, se toman esa instancia como un encuentro social donde comparten una comida alrededor de la misma mesa. Este espacio físico también es ocupado por una agrupación de adultos mayores que se juntan cada día martes en torno a clases de manualidades. Las dos instancias mencionadas están constituidas por mujeres, principalmente, en las reuniones de la Junta de vecinos asisten generalmente 5 mujeres y dos hombres, y el club de adulto mayor son 19 miembros siendo 1 hombre.

hay un grupo aproximadamente de 10 mujeres y un niño agrupadas alrededor de una mesa larga que está llena de telas e hilos de bordar, estas personas deben tener entre 50 y 80 años la mayoría yo creo que bordea los 60 cómo nuevamente me presenté ante todas ellas y les comenté que me interesaba conocer sus opiniones. (Bitácora de trabajo de campo: club adulto mayor)

exacto hoy nos sirve para hacer vida social y trabajar y hacer cosas para uno mismo o para la casa que se yo o puede ser para venderlas también porque si se hace un trabajo bonito después hay una exposición eso se lleva y hoy nos vamos a poner ahí en posición en el parque Italia (Club Vec 2)

en el lugar habían cuatro mujeres adultas todas con más de 40 años me parece, están sentadas alrededor de la misma mesa que ya conocía sólo que esta vez la mesa estaba llena de comida como queques, jugos, tasas de té, papitas y un gran plato de palta, les conté que soy una estudiante que está haciendo su tesis y por lo mismo quería conversar con ellas sobre la situación de la junta de vecinos, frente a esto me contaron que la participación en las reuniones es baja de hecho ese día sólo llegó una persona más mientras yo estuve allí y en total eran 5 mujeres. (Bitácora de trabajo de campo: reunión jjvv)

Las mujeres con las que conversé se notaban muy motivadas y felices con la idea de reactivar la biblioteca sobre todo porque esto significaría una ayuda para los niños y niñas del sector, ellas recuerdan con gran cariño y alegría las instancias que fueron levantadas por el grupo de la biblioteca como por ejemplo pasar películas con un proyector en la calle, porque estas actividades atraían a muchos niños y niñas y además ah familias de aquí cerca, también me comentan que el tiempo en el que le fue mejor a la biblioteca fue el año 2020 durante la pandemia porque como la gente estaba encerrada me dicen venían varias mamás a pedir libros, según ellas en ese tiempo aumentó la lectura porque se pedían más libros. (Bitácora de trabajo de campo: reunión jjvv)

En el cerro Cordillera se desarrollan festivales culturales anuales, hay instituciones que ofrecen escuelas de verano para niños y niñas del sector, también tienen funcionando al menos dos juntas de vecinos, existen instancias de trabajo comunitario, lo cual podía considerarse como participación comunitaria. Otro aspecto destacable en la misma dimensión tiene que ver con la cooperación y trabajo en las ollas comunes que han organizado los vecinos, que, ante la necesidad de alimentación y adversidad presente, sobre todo durante la pandemia, lograron llevar adelante incluso implementando variaciones a las ollas comunes clásicas, derivando en ollas secas. Instancias que los mismos vecinos trabajan y difunden, acopiando alimento no perecible como también diferentes útiles básicos, para luego repartir entre los vecinos/as que más los necesitaban.

Además, se han mencionado otras instancias de trabajo comunitario, como son los Talleres de Acción Comunitaria (TAC) y el Espacio Santa Ana. Los TAC trabajan activamente con niños y adolescentes, sobre todo durante periodos vacacionales, proporcionando almuerzos y ofreciendo un espacio de recreación seguro y aprendizajes. Por otro lado, el Espacio Santa Ana se dedica a ofrecer talleres para adultos, lo que demuestra una diversidad de actividades que los vecinos han levantado logrando la existencia de actividades, talleres y aprendizaje para diferentes grupos etarios de la comunidad.

esta el TAC que son talleres de acción comunitarias, que llevan un tiempo un largo tiempo, que trabajan mucho con los niños, en las vacaciones, el tema del almuerzo, las actividades también que hagan ellos es netamente con los chicos y chicas y adolescentes. El espacio Santa Ana debe tener otras formas de trabajo, yo no he participado mucho ahí, pero he participado en un taller ahí que se hizo, sobre marxismo que se hizo hace un tiempo atrás, pero claro son mas talleres para adultos, también hay talleres para niños, pero tienen otra dinámica de trabajo a diferencia de las de TAC, y están activas, están trabajando y todo el asunto. (Vec pdte jjvv 1)

estábamos al lado de ollas comunes, entonces claro, había una dinámica bien bonita, bien interesante los vecinos también participaban pero luego de la pandemia y de esto, y después del apruebo hubo un bajón de asistencia y de frustración yo creo también de la gran mayoría y que es lo que llevo hasta ahora que hay poca participación, y en esta directiva actual también se hizo la asamblea para ver la posibilidad de si se cambiaba el rol de la junta de vecinos y quería participar con proyectos o seguía participando con autogestión, entonces se llevo a cabo la asamblea y se dejo dicho que se quería trabajar con los proyectos. ( Vec pdte jjvv 1)

momento, en los primeros momentos de la omz, levantaban redes de acción comunitaria, principalmente ligadas a la pandemia, donde hacemos sanitización comunitarias, comprando juntos y otras iniciativas ligadas a la solidaridad entre vecinos con el apoyo de la institucionalidad, en este caso la alcaldía ciudadana. Posterior a ello, ya a finales del 2020, estos equipos vuelven a mutar, donde el municipio tiene que volver funcionarios a sus labores específicas, y hay nuevamente una mutación en el equipo de la omz, pasamos de ser esas 3-4 personas que fuimos al comienzo, a solo dos. (Func 1)

#### 1.4 Participación ciudadana

La participación ciudadana ha sido estudiada como concepto desde hace mucho tiempo, y en definitiva Montecinos y Contreras en su estudio del arte al respecto entregan la siguiente definición “participación ciudadana es un proceso de interacción entre ciudadanos y el Estado en un espacio público, cabe preguntarse ¿cómo interactúan en ese espacio? Mediante mecanismos o dispositivos de participación, la interacción se basa en el intercambio de información y/o argumentos, donde ambas partes manifiestan sus intereses o simplemente los ciudadanos plantean sus demandas.” (Montecinos y Contreras, 2019), y por lo tanto, se estima que la participación ciudadana requiere de una interacción efectiva entre las partes de ciudadanos y gobierno, más allá de las elecciones (Peruzzotti, 2012, p.683 en Montecinos y Contreras).

Es difícil clasificar los hallazgos como participación ciudadana, pues las instancias participativas son por un lado escasas, como reuniones en juntas de vecinos, y ocasionalmente reuniones en torno a problemas específicos del sector, participación en clubes y votaciones que se sienten como poco representativas.

Además no se encontró ningún testimonio sobre la interacción entre el gobierno local y la comunidad recientemente, el funcionario municipal informante coincide con el presidente de una de las juntas de vecinos en que se realizaron en conjunto algunas reuniones hace años, sin embargo esta gestión institucional no es referida por el otro presidente de junta de vecinos, quien, al contrario explicita que se siente apartado por el aparato institucional debido a sus constantes críticas sobre la gestión. A nivel local, las interacciones de carácter formal y político entre Municipalidad y comunidad no están exentas de roces personales, obviamente. Sin embargo, la denuncia impuesta por el dirigente de JJVV sobre el aislamiento que percibe por parte de la institución constituye un problema grave.

mira la relación... la relación... ahí es cuando tu te cuestionas, o cuestionas el actuar del municipio en el territorio, en el barrio por ser yo soy un... soy un crítico de la gestión municipal, soy crítico de la gestión municipal porque no tengo respuestas a lo que yo solicito y a mis requerimientos entonces ellos, como yo soy un crítico entonces

ellos también me aíslan un poco entonces los que pagan el plato roto acá es la comunidad y no... y no yo como dirigente po sino que más bien le pasan... le pasan la cuenta al barrio entero... entonces la relación se va un poco pudriendo entre el municipio y barrio y la gente aún así se da cuenta de que sucede eso, yo creo que ahí está quebrado el... está fracturada esa relación. (Vec pdte jjvv 2)

ahí están las juntas de vecinos, yo creo que ahí está la coordinación y el trato que hay, si hay buen trato y articulación entre la OMZ y la junta de vecino, que se ha tocado temas como lo que te he comentado anteriormente, que son el tema de las reuniones que se hacen, que se intenta hacer lo mas abierto posible, que lleguen las personas, que asistan a ese tipo de reuniones, porque les son netamente en función a los vecinos, en sí yo creo que va netamente en la propaganda que haga la junta de vecinos para el tipo de problema que va a solucionar la OMZ, en qué sentido. Mira esa pregunta yo creo que netamente no corresponde solamente al papel de la OMZ, porque lo que yo tengo entendido, que la OMZ es un departamento de coordinación entre la municipalidades y las juntas de vecinos y un departamento de consejería, de darte consejos de como puedo solucionar un tema. (Vec pdte jjvv 1)

Las investigaciones consultadas para este trabajo dan cuenta de que la principal reforma legislativa que se ha hecho en torno al tema de participación ciudadana a nivel nacional es la Ley 20.500 sobre asociaciones, que regula algunas formalidades que se deben seguir para la constitución de organizaciones y el funcionamiento del fondo destinado a organizaciones de interés público.

Esta ley no garantiza la participación efectiva de las personas comunes y corrientes en procesos deliberativos, al contrario, establece que las instancias participativas son de carácter consultivo y por lo tanto no ofrece posibilidades de incidir en las decisiones políticas contingentes, motivo por el cual Carrasco (2020) estima que la instauración de una política de participación en Chile parece ser contradictoria con la forma en la cual se ha desarrollado el proceso de toma de decisiones en el país. (p.127)

Desde un punto de vista institucional no existe una política pública “que ponga de relieve la importancia de la participación ciudadana como una dimensión que permita evaluar la calidad de la democracia local y ella asociada a la existencia de incentivos simbólicos y materiales que, por ejemplo, incidan en la distribución de los recursos públicos.” (Pressacco y Rivera, 2015).

Se concluye que la participación a nivel general enfrenta las limitaciones impuestas por las estructuras legales que se han formulado de manera centralizada y en las cuales no hay sustento financiero específico para la misma, sino que se confunde entre las asociaciones y los protocolos para formalizarlas, por tal motivo, importa no solo que esta participación cambie políticas específicas, sino que aporte a un cambio de valores dominantes en la sociedad y en la dirección del Estado. (Pressacco y Rivera, 2015, p.18)

## 2. Trabajo comunitario en Cordillera

A continuación se evidencian algunas formas de trabajo comunitario en donde se explicitó la relación con la institucionalidad o autogestión, algunas transformaciones en los modos de trabajo de la junta de vecinos responden a contextos diferentes y por otra parte, desde el punto de vista institucional se observa que la OMZ tenía mayor presencia entre los años 2020 y 2021 pues no se encontraron evidencias de actividades o reuniones recientes. En cuanto a la autogestión se encontró al menos dos actividades convocadas por la vecindad, una de carácter cultural y otra de desmalezamiento y limpieza de un sitio común.

La subcategoría de “trabajo comunitario” contiene las actividades sociales que efectivamente se realizaron en comunidad y que mencionan dentro de las entrevistas como trabajo. Y permite indagar en la historia reciente de la Junta de Vecinos 169, sus respectivas formas de participación y trabajo comunitario.

Con los compañeros que estábamos trabajando ahí levantamos la biblioteca popular, estábamos al lado de ollas comunes, entonces claro, había una dinámica bien bonita, bien interesante los vecinos también participaban, pero luego de la pandemia y de

esto, y después del apruebo hubo un bajón de asistencia y de frustración yo creo también de la gran mayoría y que es lo que llevo hasta ahora que hay poca participación.

Uno de los elementos a destacar dentro del espectro de trabajo comunitario es la creación de una biblioteca popular por parte de un grupo de vecinos. Esta iniciativa representa el esfuerzo por fomentar la educación y acceso a la cultura, como también de democratizar el acceso a los libros en un entorno comunitario.

Estos ejemplos demuestran la variedad de ejercicios de participación ciudadana concretos que existen en el cerro cordillera. Que más allá de las dificultades que el clima político y sanitario han impuesto, han sabido llevar adelante promoviendo valores como la participación y trabajo comunitario en favor de aumentar la cohesión social en el cerro, así como la solidaridad y autogestión.

levantaban redes de acción comunitaria, principalmente ligadas a la pandemia, donde hacemos sanitización comunitarias, comprando juntos y otras iniciativas ligadas a la solidaridad entre vecinos con el apoyo de la institucionalidad, en este caso la alcaldía ciudadana. Posterior a ello, ya a finales del 2020, estos equipos vuelven a mutar, donde el municipio tiene que volver funcionarios a sus labores específicas, y hay nuevamente una mutación en el equipo de la OMZ. (Func 1)

fue un trabajo bien bueno aparte estaba fue en pleno estallido social, después vino la pandemia, y el trabajo que se hizo fue netamente de autogestión porque se llevó a cabo la asamblea para preguntar a los vecinos y vecinas si querían trabajar ellos autónomo o trabajar en consideración con la institucionalidad que era la Municipalidad en el sentido de para proyectos o para otras instituciones, entonces la asamblea se propuso trabajar con la autogestión solamente (Vec pdte jjvv 1)

estábamos en plena pandemia empezó a llegar a ayuda de la municipalidad pero la junta de vecinos recibía esa ayuda pero sin sacarse la foto. que hay algunas personas se lo tomaron a mal entonces si no se sacan la foto no se entrega la mercadería, o algunas personas que venían de la Muni no tenían problema. (Vec pdte jjvv 1)

Aquel día se trataba de un desmalezamiento auto convocado por vecinos organizados del sector...se veían a un grupo de aproximadamente 7 niños entre los 7 y 14 años acompañados de sus madres el tiempo que estuve allí en ese lugar puede aproximadamente media hora...es un sitio amplio donde hay indicios de intervención comunitaria y algunos arreglos para hacer el espacio más habitable con juegos para niños como un columpio y espacios donde poder sentarse a la sombra, también se observan indicios de huerto comunitario. (Bitácora de trabajo de campo)

y en esta directiva actual también se hizo la asamblea para ver la posibilidad de si se cambiaba el rol de la junta de vecinos y quería participar con proyectos o seguía participando con autogestión, entonces se llevo a cabo la asamblea y se dejó dicho que se quería trabajar con los proyectos. (Vec pdte jjvv 1)

## 2.1 Desafíos y problemáticas no resueltas en Cordillera

Los obstáculos en el territorio local de Cordillera están relacionados con la falta de información sobre instancias y procesos, el cansancio por parte de quienes llevan muchos años en directivas comunitarias, el escepticismo hacia la política y la desilusión en general por peticiones no atendidas. Es importante fortalecer el liderazgo político comprometido con la participación ciudadana y fomentar la articulación de factores locales, como los recursos humanos y financieros, para una implementación efectiva de mecanismos participativos.

Además, es fundamental revisar y ajustar las políticas de participación ciudadana para garantizar una verdadera incidencia en los procesos de toma de decisiones. Asimismo, se deben superar las barreras burocráticas y legales que dificultan la formalización de iniciativas participativas y la postulación a proyectos. Por último, se debe promover una mayor

conciencia y compromiso de la comunidad en la importancia de la participación ciudadana como medio para buscar soluciones colectivas y no individuales.

ahí en Neptuno para abajo habían dos focos de los postes sin luz, llamé llamé y nada, no me dijeron si el alumbrado es de la municipalidad, llamé a la municipalidad, señora tiene que tener el número del poste para poder venir, fui a buscar el numero para que vinieran, se lo di y ahí quedó todo. (Vec 1 en Club)

son.. son bastantes o sea lo que pasa es que las instituciones son varias con diferentes diferentes tipos de problemáticas la muni es una cosa, la gobernación es otra y la delegación es otra y la verdad en una opinión así bien a lo personal pero aun así si tu se lo consultas a alguien más eee como que no están dando abasto o de repente como que liso y llanamente no quieren hacer la pega y llama la atención si, pero eso es una opinión más bien personal. (Vec pdte jjvv 2)

no que sí que no se puede puras excusas puras excusas qué vamos a verlo entonces hasta hablé con la ... la cómo es que se llama de la DIDECO (dirección de desarrollo comunitario) Claudia Meyer con ella hablé le expliqué todo y a mí me decían que con ella algo iba a conseguir y nada, hablé hoy en la reunión con ella le expliqué la situación y aquí estoy pues. (Club vec 2)

El autor Sebastián Carrasco (2020) establece que aunque se ha construido un discurso participativo en Chile, en la práctica la participación ciudadana ha sido escasamente incidental e instrumentalizada por intereses políticos. La implementación de políticas participativas ha sido lenta y en ocasiones ha sido utilizada con fines políticos. Esto plantea interrogantes sobre el verdadero rol de la participación ciudadana en la democracia y la necesidad de promover una participación genuina y significativa.

En un estudio de caso realizado en la municipalidad de Santiago (Carrasco, 2019), se analizó la implementación de instituciones participativas a nivel local. Se encontró que el liderazgo político del alcalde desempeña un papel crucial en este proceso. El liderazgo articula

encadenamientos causales complejos con otros factores locales, como los recursos humanos y financieros del municipio, lo que deriva en la implementación efectiva de mecanismos de participación ciudadana. Esto demuestra la importancia de contar con líderes comprometidos con la participación ciudadana como motor de cambio en los gobiernos locales, no obstante, son insuficientes estos elementos para hacer eficaz la gestión participativa, por las limitaciones impuestas por estructuras más grandes en donde se inserta.

### 3. Descentralización de la gestión municipal

La política de descentralización de la gestión municipal en el cerro Cordillera ha sido clave para acercar los servicios administrativos a la comunidad local. Desde la perspectiva del poblador, destaca la presencia de la OMZ, como una herramienta fundamental para simplificar la vida y agilizar los trámites municipales. Estas oficinas ubicadas en Meteoro y en la plaza, han sido una respuesta directa para otorgar asistencia en diferentes gestiones técnicas, y trámites de documentación.

El énfasis principal de esta política de descentralización de la gestión municipal se enfoca en volver fáciles algunos trámites, como el registro social de hogares, la gestión de puntajes, subsidios de aguas y otros procedimientos de índole administrativa. Esta iniciativa ha demostrado ser valiosa especialmente al evitar aglomeración en la municipalidad en contexto de pandemia y restricciones de movilidad. Además, ha significado comodidad para los vecinos, quienes ahora pueden resolver estos asuntos en oficinas locales sin la necesidad de dirigirse a la Municipalidad en el centro de Valparaíso. Se revela una limitación estructural en este proceso de descentralización: las restricciones presupuestarias. Esta restricción, impuesta por la estructura institucional municipal, limita el alcance y eficacia de las OMZ.

#### 3.1 Espacios materiales disponibles

Las descripciones sobre cómo se efectúa la gestión municipal son evidenciados por los participantes en sus relatos y en este sentido es que el objetivo es narrar de qué manera se

hace efectiva la descentralización de la gestión municipal, específicamente en el cerro Cordillera, esto desde la perspectiva de sus participantes.

En ese mismo sentido destaca cómo aquella asistencia municipal en los diferentes tramites, ha ayudado a la comunidad de Cordillera en la descentralización de aquellas consultas y tramites, cuyo fin, por una parte tiene que ver con evitar aglomeraciones ciudadanas en contexto de pandemia en la Municipalidad misma, y por otro, acercar aquellas prestaciones Municipales a la comunidad con objetivo de descentralizar aquella gestión

Entonces los vecinos en vez de ir a la municipalidad a hacer este tipo de arreglo en su registro social de hogares, o para postular a los subsidios de agua, todo eso lo ven ellos ahí, en la oficina que están acá las territoriales (OMZ), entonces para los vecinos ha sido cómodo, para no ir a la municipalidad, y se acercan a la oficina zonal de acá. Eso ha sido bueno para los vecinos. (Vec pdte jjvv 1)

Se describen funciones relacionadas con la gestión municipal. Destacando espacios de diálogos, trabajo con ollas comunes, y tramites de documentación. En ese sentido, el funcionario destaca algunos de los tramites que realizan las diferentes OMZ, y en este caso la de cordillera, en función de descentralizar la gestión municipal.

Efectivamente hay un lugar material que es el espacio que ocupan las OMZ, en los trece polígonos que están más las dos delegaciones, donde se hacen atenciones presenciales, registro social de hogares, subsidio único familiar, subsidio del agua, FUAS, que se hacen en los territorios, y es decir que toda esa gente no tiene que ir a avenida argentina necesariamente, ahora puede ir en un espacio que no le queda más allá de diez minutos. (Func 1)

Adicionalmente a la descentralización de la gestión municipal relacionada a tramites y documentación, el funcionario agrega una variable relativa a la comunicación que mantiene el organismo municipal con las juntas de vecinos y comunidades, en ese sentido manifiesta

algunas prácticas que han llevado a cabo como coordinaciones en el área de la salud, seguridad y recuperación de áreas públicas.

Hay una mesa que funciona entorno a salud, donde está el CESFAM y otras organizaciones territoriales, juntas de vecinos, espacios comunitarios, sí hay de salud, de seguridad no hemos hecho, hemos participado también de recuperación de espacios comunes hay una mesa que se llama ..., donde también participa la OMZ, que está buscando la recuperación de un espacio como la concha acústica del auditorio Alfredo Guillermo Bravo”... se levantan mesas como te digo, con la comunidad para resolver temas más particulares. (Func 1)

Adicionalmente al trabajo de descentralización municipal relacionado a la gestión y ayuda con documentos, tramites, registro social de hogares y coordinación con los vecinos en aspectos de salud, vuelve a destacar el trabajo de comunicación que se mantiene con la comunidad, relativa a resolver una gran variedad de problemas. A través de una gestión municipal basada en la comunicación fluida con las comunidades, cuyo fin es, descentralizar aquella gestión municipal para agilizar algunos trabajos

Para esta dimensión se toman en cuenta los lugares materiales disponibles para hacer eficaz la descentralización de la gestión comunitaria, las evaluaciones personales que surgen respecto de este ámbito y los límites mencionados que ha enfrentado la gestión descentralizada de la municipalidad de Valparaíso en el cerro Cordillera.

### 3.2 Límites de la descentralización de la gestión municipal

Se evidencian las relaciones entre la descentralización institucional nacional y las formas de trabajo descentralizado a nivel local, también algunos hallazgos interesantes sobre esta innovación en gestión responden a los lineamientos políticos que hay tras el gobierno local, por lo mismo surgen algunas limitaciones desde la infraestructura general que ampara este tipo de políticas públicas. Esto sugiere que los desafíos que se experimentan a nivel local

para logra una descentralización efectiva son múltiples, y que las voluntades políticas a veces no bastan para poder llevar adelante los proyectos que surgen desde estos ámbitos.

abrirse más a la participación territorial, buscar en el futuro más mecanismos para que las comunidades tengan una decisión más importante en aquello que se ejecuta, y que ahí si, uno de los desafíos del futuro es poder formalizarlo, por ahora es una voluntad que se presenta, pueda quedar institucionalizado que se haga parte de una nueva forma de hacer municipio. (func 1)

el estado aparte de ser o sea aparte de subsidiario neoliberal y centralizado genera políticas comunes para territorios sumamente disímiles y que está bien el estado puede generar grandes paraguas o grandes políticas sin embargo debería tener en consideración dentro de sus mismas políticas y proyecciones una capacidad de ajuste porque muchas veces cosas quedan en el aire o son difíciles de aplicar y volviendo nuevamente al estado subsidiario creo que ahí nos genera otro problema. (Func 2)

desde el aplicar políticas de participación a través de consultoras externas cachai donde muchas veces son profesionales que vienen de otras comunas hacer una o 2 jornadas dentro de los cerros, por ejemplo los proyectos de inversión y que después se devuelven y es porque más allá de la voluntad así es la forma de estado por qué por ejemplo para los proyectos de inversión que van ligados con participación ciudadana la participación ciudadana si bien hay una contraparte que es municipal que apoya el proceso por legalidad tiene que ir con una licitación de participación y esa licitación se hace a través del portal de mercado público y gana el que tenga la oferta más barata o que cumpla las condiciones y eso genera que muchas veces las consultoras que los ganan sean consultoras de Santiago. (Func 2)

en estas redes hacia la institución, donde debemos mejorar, donde tenemos que mejorar los tiempos de respuesta, la claridad en los procesos por ejemplo, en aquello que tiene que ver con la institución, es necesario poder aportar, es la institución

antigua que se llama, el municipio, pase a adaptarse a las nuevas formas de trabajo, de esta territorialidad, de esta importancia de las comunidades, porque si bien puede haber la voluntad del equipo que guía, todo el municipio no necesariamente la gente es de la alcaldía ciudadana, hay gente de planta que lleva muchos años, hay formas de hacer las cosas, hay protocolos que son muy antiguos. (Fun 1)

bajo las condiciones de este estado que les suele entregar los recursos a los privados y eso hace que tengamos procesos participativos deficientes que tengamos profesionales al momento de generar estos espacios participativos que no están pensando en necesariamente o que no es tan permeado por el territorio cachai, porque son empresas que están pensando finalmente en la ganancia. (Func 2)

### 3.3 Gestión OMZ

Para la comunidad puede ser de gran ayuda la implementación de las Oficinas Municipales Zonales porque estas oficinas permiten que las personas hagan una serie de trámites en el mismo cerro, sin la necesidad de acercarse al municipio. Con la implementación de la Delegación Territorial y sus OMZ se creó una página web en la cual destacaban los principios y visiones: descentralización y participación, de estos órganos de la Alcaldía Ciudadana de Valparaíso, que a su vez es parte del Municipio, sin embargo, esta página fue eliminada en el último año, y la Delegación como tal dejó de ser un organismo en si mismo, finalmente se fundió con la Alcaldía Ciudadana.

Quedaron las Oficinas Municipales Zonales que se distribuyen por algunos cerros de Valparaíso, y en este caso Cordillera es un sector que da cuenta de algunas limitaciones y principalmente insatisfacciones con respecto a la gestión de la institución municipal.

ellos ven el tema del registro social de hogares, los puntajes, los subsidios de agua, y otros temas mas que tienen que ver con temas técnicos y temas de documentación,

para que los vecinos no vayan a la municipalidad ellos ven esos temas ahí en sus oficinas territoriales. (Vec pdte jjvv 1)

creo que ha sido buena, en algunos momento algo difícil, porque entiendo que el mundo comunitario no es un campo puro, y que vamos a llegar y todo es prístino y todo es sin otras intenciones de por medio, no necesariamente les va a gustar que el municipio que la alcaldía ciudadana este más metida en los territorios, pero teniendo eso en cuenta, fue una buena instalación, creo que una de las cosas que, ya para la interna que hay que hacer, mejorar los tiempos de gestión de algunas cosas, cómo es la institucionalidad para atrás, se prepara o modifica en la medida de qué, la comunidad tiene más voz y hay nuevos interlocutores y necesidades que se están levantando. (fun p5)

El trabajo con ellos es súper fluido, y hemos tenido buenas experiencias en base a solucionar algún conflicto, o cuando tenemos alguna reunión con ellos de temas mas, de reunirnos con otros departamentos de la municipalidad. (Vec pdte jjvv 1)

#### Correspondencia de información entre JJVV 169 y OMZ

Para la sección de comunicación entre Municipalidad y pobladores se seleccionaron frases y párrafos del material analizado que den cuenta de canales de comunicación entre Municipalidad y la comunidad.

El enfoque principal está en conocer cuáles son las formas de coordinación existentes entre las partes mencionadas para lograr una comunicación efectiva; de igual modo se consideran las apreciaciones personales hechas de manera explícita respecto de la comunicación.

En primera instancia el poblador rescata la comunicación que han tenido entre la junta de vecinos y la OMZ, recalando la disposición que existe y ha existido de parte de los funcionarios para construir canales de comunicación fluidos. La comunicación que se ha establecido entre la junta de vecinos n°169 y la OMZ, goza buen trato y articulación (en

palabras de vec pdte jjvv 1) en este aspecto el poblador aclara la disposición de la OMZ en generar espacios de diálogos y trabajo mancomunado con las juntas de vecinos.

El trabajo con ellos es súper fluido, y hemos tenido buenas experiencias en base a solucionar algún conflicto, o cuando tenemos alguna reunión con ellos de temas mas, de reunirnos con otros departamentos de la municipalidad, siempre han estado al tanto de todo y claro, tratan de dar solución a todo, lo más rápido posible, ha sido súper buena la comunicación con ellos. (Vec pdte jjvv 1)

Además del tema que el poblador define una y otra vez, relativo a la buena comunicación y disposición, éste hace hincapié en el limite que tiene este trabajo en el sentido económico, tal limite repercute en todo el espectro de acciones del trabajo mancomunado, trazando limites bien claros sobre los temas que se pueden abordar.

Ahora bien, el trabajo que ejerce la OMZ con la junta de vecinos no se limita al trabajo directo y diálogos relacionados a resolver temas locales y domésticos como la limpieza de quebradas y trámites administrativos, sino que también la OMZ en conjunto con la unión de juntas de vecinos trabajan en generar instancias educativas para dirigentes y vecinos como cursos, esterilización, operativos ópticos, entre otros.

En coordinación con la OMZ y la UNCO, que es la unión de juntas de vecinos, que esta siempre dando información sobre cursos para los mismos dirigentes, o actividades para los vecinos, o si van a hacer algún monitoreo, por ejemplo de esterilización de animalitos, u ópticos, hay articulación ahí, ha estado funcionando bien eso, han estado siempre bien al tanto actualizándose siempre todos los monitoreos que se hacen. (Vec pdte jjvv 1)

Como detallaba anteriormente el poblador, el trabajo generado entre la OMZ y la junta de vecinos N°169 además de ser fluido ha sido cercano y cordial, mostrando la OMZ preocupación constante en las necesidades de los pobladores.

Conozco a los chicos que están acá en la OMZ, que es claro, mira son bien cordiales, son súper cordiales, siempre están al tanto, están teniendo conexión, articulación con las juntas de vecinos, hemos tenido un par de reuniones con ellos, y últimamente tuvimos una reunión con el departamento de la municipalidad, parece que de arquitectos, nos reunimos ese día con el arquitecto del departamento de comunicación y el departamento que tenga que ver con el asunto del arreglo del patrimonio. (Poblador, 2023)

Finalmente en términos de comunicación entre OMZ y la junta de vecinos N°169 cabe destacar que tanto funcionario como poblador, narran una experiencia cercana, atenta y cordial en todo tipo de coordinaciones y trabajos, la OMZ ha mostrado interés en mantener esa comunicación y trabajo conjunto, además mostrando interés en el desarrollo de los dirigentes poniendo a disposición cursos, como también desarrollando operativos ópticos, de esterilización y otros tipos de ayudas que están al alcance de la OMZ, sin embargo vuelve a comentarse el límite económico que presenta el trabajo de la OMZ, que se representa en la práctica a que en algunos casos las ayudas que puede hacer la OMZ son bastante acotados, como es el caso de entrega de plásticos para las casas que se llueven en invierno.

### 3.3.1 Limitaciones de la gestión de OMZ Cordillera

Necesidad de más recursos disponibles para solucionar problemas urgentes, como la reparación de viviendas dañadas por lluvias o incendios. También sería beneficioso fomentar una mayor coordinación y comunicación entre la OMZ y las juntas de vecinos, para que la información llegue de manera más efectiva a los vecinos. Además, sería positivo que la OMZ implemente más herramientas de participación ciudadana, como encuestas o asambleas, para que los vecinos tengan una mayor voz en la toma de decisiones. En resumen, la OMZ es un departamento dependiente de la municipalidad encargado de brindar asesoría y soluciones a los vecinos en temas no estructurales. Además como limitación se encuentra el desconocimiento de la comunidad sobre la existencia de las OMZ, lo cual puede comprometer la participación y posibilidades de una gestión eficaz en el sector.

los recursos, no son buenos los de la municipalidad, un ejemplo, digamos para el invierno, generalmente se llueven las casas, entonces nosotros coordinamos con la OMZ y digamos oye hay una casa acá que se llovió, y la OMZ coordina con nosotros y solamente esta el recurso de la municipalidad, porque es como un departamento de conexión la OMZ, de coordinación, les pueden pasar plásticos, entonces yo creo que, raro, con el tema de la lluvia te pasan un plástico para que no te lluevas. En sí los chicos de la OMZ yo creo que intentan de hacer el trabajo lo mejor posible, pero los recursos vienen de la municipalidad, para solucionar realmente el problema. (Vec pdte jjvv 1)

a mi la gente como dirigente me pide acción rápida y tu entenderás que nosotros somos una junta de vecinos donde nosotros no... no tenemos herramientas, no tenemos la mano de obra como uno quisiera en cambio la OMZ como representantes en el territorio de la Municipalidad ellos sí lo tienen y aún así su reacción y respuesta es súper mala y lenta. (Vec pdte jjvv 2)

las OMZ la verdad que... su influencia en la comunidad no es muy no es muy fuerte que digamos ah, o sea la gente uno le habla de OMZ y no cachan mucho de que se trata entonces ahí es cuando uno les explica que es una oficina municipal zonal y todo lo demás, pero mas bien los trabajadores de a OMZ y todo lo demás pasan más como desapercibidos. (Vec pdte jjvv 2)

yo la verdad es que estoy bien disconforme porque a la larga creo que si existiera un poco de voluntad podría ser un poco mejor porque en este momento si tu me dices yo del uno al siete yo le pondría un tres y medio... cachai o sea está en un término bien reguleque. (Vec pdte jjvv 2)

Claro, quizás más visibilidad o propaganda de lo que se está haciendo y realmente cuál es el enfoque porque si me dices OM ¿cómo es?...OMZ, no tiene mayor

relevancia para mí porque no se realmente lo que hacen, lo que está pasando o que es lo que deberían hacer. (Vecino)

Para mejorar la gestión municipal, es fundamental establecer una mayor coordinación y comunicación entre la Oficina Municipal Zonal (OMZ) y las juntas de vecinos. De esta manera, se garantizará que la información llegue de manera más efectiva a los vecinos, quienes podrán estar al tanto de las acciones y decisiones que se toman en su comunidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que existen limitaciones en este proceso de descentralización. Una de ellas es el desconocimiento por parte de la comunidad sobre la existencia misma de las OMZ. Por lo tanto, resulta crucial implementar estrategias para difundir y dar a conocer el trabajo realizado por este departamento dependiente de la municipalidad.

Además, sería positivo que la OMZ fortalezca su compromiso con la participación ciudadana. Para lograrlo, podrían implementarse herramientas como encuestas o asambleas en las que los vecinos puedan expresar sus opiniones y propuestas. Esto permitirá que los vecinos tengan una mayor voz en la toma de decisiones que afectan directamente a su entorno.

En resumen, para optimizar la gestión municipal es necesario superar las limitaciones existentes mediante una mayor coordinación y comunicación entre la OMZ y las juntas de vecinos. Asimismo, se debe trabajar en difundir el trabajo realizado por este departamento y fomentar la participación ciudadana a través de herramientas adecuadas. De esta manera, se logrará una mejor calidad de vida para todos los vecinos y una gestión más eficiente y transparente en beneficio del desarrollo local.

### 3.4 Descentralización neoliberal y la participación local

Según lo ha señalado Von Haldenwang (1990), dentro de los enfoques teóricos que explican los procesos de descentralización en América Latina se destacan el neoestructuralismo, el neomarxismo y el neoliberalismo. Este último enfoque parte de la crítica al Estado por la sobrecarga de responsabilidad que fue sistemáticamente asumiendo, lo que ha provocado problemas como inflación de demandas, inflación regulativa, crisis del presupuesto estatal y una falta de adecuación de su capacidad administrativa producto de su exacerbada centralización. (En Pressaco y Rivera 2015, p. 16)

Cuando el enfoque principal de las políticas públicas

Esta forma de ver la descentralización nacional es bastante aplicable al contexto local analizado, a pesar de tener una muestra pequeña, es significativa la cantidad de coincidencias entre las críticas que hace el participante que fue funcionario de la OMZ en Cordillera y la postura en general de los autores presentados anteriormente. El neoliberalismo como eje político a través de la economía genera una serie de disfunciones en diferentes escalas, sobre todo en el ámbito social, pues es la última de las prioridades de un sistema de políticas públicas formuladas sobre el desconocimiento de la comunidad en general.

La participación ciudadana en general, podría verse incrementada por la idea de otorgar mayor autonomía a los gobiernos locales, pero en la praxis resulta viciada por intereses económicos y a la vez por el entramado estructural que la “ampara”, o más bien, limita. La descentralización neoliberal lejos propiciar la socialización del poder, imprescindible para el ejercicio de la democracia, ha estrechado sus posibilidades y condiciones a través de mecanismos como la fragmentación y desconexión estructural de la sociedad. (Pressaco y Rivera, 2015, p.17)

Al mismo tiempo que a participación se limita, la descentralización de la gestión se ve cortada por las limitaciones de políticas centralistas poco flexibles. Sin embargo, a nivel local también se encuentran limitaciones de carácter estructural como lo son los puestos ocupados

por personas que han trascendido a distintos gobiernos nacionales y locales y que no están dispuestas aceptar transformaciones en el modo de operar de la Municipalidad.

El factor de la voluntad política de la autoridad de turno, como clave para el funcionamiento de las políticas de participación ciudadana, ya había sido advertida en el trabajo Montecinos y Contreras (2019), quienes sostienen que el éxito o fracaso de la participación responden en parte, a factores institucionales que en gran medida dependen de las autoridades políticas o funcionarios públicos. De igual manera se estima, en concordancia con otros autores como Speer (2012) que para que sea efectivo el discurso político a favor de la participación se debe contar con el financiamiento para solventar los procesos participativos. (Montecinos y Contreras, 2019, p. 352)

En este mismo sentido, otro de los factores institucionales que van a determinar el éxito o fracaso de la participación como política pública depende de la información que se tenga al respecto de los procesos. Para Carrasco (2019) el proceso histórico de la transición ha marcado el devenir de la participación ciudadana

En el caso chileno, desde el fin del gobierno autoritario en 1990 los municipios fueron incorporando paulatinamente la participación ciudadana como parte de su gestión, alcanzando niveles de desarrollo más significativos que lo que ocurría en el nivel nacional. (p.68)

Pressaco y Rivera (2015) en su texto sobre Democracia, participación y espacio local en Chile establecen que la promoción de la participación ciudadana se encuentra en la relación entre descentralización y espacios locales. Ellos entienden la descentralización como un proceso que vincula a la institucionalidad con el perfeccionamiento de la democracia en los gobiernos locales.

Dicho de otra manera, la mayor autonomía que los gobiernos locales obtienen en el marco del proceso de descentralización es una que deriva de la mayor capacidad de

la sociedad local para incidir en las decisiones del sistema político local. (Pressaco y Rivera, 2015, p.17)

El proceso de descentralización en Chile se inicia en los años 90 con el objetivo de otorgar mayor autonomía a los gobiernos locales, al respecto Montecinos y Contreras (2019) señalan que existen dos motivos por los cuales se fomenta la creación de mecanismos de participación ciudadana “el primero por la oportunidad de la administración pública local para evitar el malestar de la comunidad”. Malestar generado porque las políticas que se implementan están muy alejadas de las reales necesidades de la población. Y en segundo lugar “por la percepción de eficacia política por parte de la ciudadanía producto que el espacio local cuenta con mayores capacidades para diagnosticar mejor las necesidades reales de una comunidad o territorio”. (p.349)

Por otro lado, la descentralización de la gestión municipal en el cerro Cordillera, ha logrado acercar algunos de sus servicios administrativos a la comunidad, sin embargo, la limitación presupuestaria en conjunto con la necesidad de voluntad política constituye los problemas más complejos.

La autora Waleska Muñoz en su estudio sobre los Consejos Regionales del Bío Bío señala que debido a los vacíos de la Ley 20.500, las experiencias positivas sobre mecanismos de participación ciudadana responden a la voluntad de las autoridades públicas y no a una normativa específica.

Tal cual está la ley hoy día, en ella cobra importancia la voluntad política de la propia autoridad para implementar cualquier mecanismo, ya que la normativa permite y ha permitido que muchos de los mecanismos no se hayan implementado o, en otros casos, de haberse implementado, que lo hayan hecho de forma muy cercana a lo mínimo que la ley exige. (2018, p. 223)

Y es que, formalmente no hay obligación alguna que dicte la necesidad de llevar adelante los procesos participativos que hay a disposición de los gobiernos locales. Son escasos los

municipios que han realizado plebiscitos en torno a sus propias problemáticas, como también son pocos los casos donde se levanten presupuestos participativos.

La inexistencia de parámetros que garanticen el correcto desarrollo de procesos participativos, es parte del poco fomento hacia estos y es una evidencia clara de cuáles son las directrices de la democracia que se quiere sostener.

Para este caso la voluntad política de la autoridad local ha sido clave, Jorge Sharp, alcalde de Valparaíso, confirma que realizaron como municipio, una iniciativa de innovación territorial junto a la comunidad, que es el modelo de confinamiento comunitario, y que posterior a ello han querido seguir el camino de la descentralización en la gestión de la Alcaldía Ciudadana para así fortalecer el trabajo realizado con la comunidad por medio de las Oficinas Municipales de Zona (OMZ), transformándolas en instancias permanentes de trabajo; es decir, todo responde a una nueva dirección de territorio en la Municipalidad de Valparaíso.

En esta misma línea, el funcionario entrevistado ha entregado una importante narrativa respecto de los desafíos que ha enfrentado el proceso de implementación de la delegación territorial, principalmente por los pocos recursos disponibles y también por el aparataje burocrático que yace en la institucionalidad municipal que no termina por adaptarse a las nuevas lógicas participativas de trabajo.

En definitiva, la presente investigación termina siendo un aporte a los estudios sociológicos nacionales sobre las dinámicas de participación ciudadana en Chile, y concuerda con la mayoría de los estudios comentados durante el marco teórico, en el sentido que la participación ciudadana en Chile está fuertemente limitada por la ausencia de constructos legales que aseguren la participación ciudadana y velen por el financiamiento necesario para su ejecución eficiente.

En definitiva, la presente investigación termina siendo un aporte a los estudios sociológicos nacionales sobre las dinámicas de participación ciudadana en Chile, y concuerda con la mayoría de los estudios comentados durante el marco teórico, en el sentido que la participación

ciudadana en Chile está fuertemente limitada por la ausencia de constructos legales que aseguren la participación ciudadana y velen por el financiamiento necesario para su ejecución eficiente,

### **Conclusiones**

Este estudio describe cuáles son las visiones de la participación que tienen los participantes en investigaciones de sociología del futuro. Se observa que en algunos relatos se vincula la participación de forma política, mientras que en otros se enfoca más en aspectos sociales. Un patrón general que se destaca es la baja participación local en las instancias consultadas. Es importante mencionar que una de las limitaciones de esta investigación es el tamaño reducido de la muestra, lo cual no permite tener un acercamiento fidedigno del estado de la participación en el territorio de Cordillera.

No obstante, este estudio abre las posibilidades para indagar en las formas de trabajo comunitario autogestionado que existen y explorar estrategias para promover una mayor participación ciudadana. Sería interesante profundizar en cómo influyen los contextos socioeconómicos y culturales en los niveles de participación. Además, sería relevante analizar qué barreras impiden una mayor involucración de los ciudadanos y cómo superarlas. Asimismo, resultaría valioso investigar qué iniciativas se están llevando a cabo en otros lugares del mundo para fomentar la participación ciudadana y si pueden ser adaptadas al contexto de Cordillera. Estudiar casos exitosos podría ofrecer ideas para implementar proyectos similares que incentiven la colaboración y el compromiso cívico. En resumen, este estudio sobre la participación en investigaciones sociológicas del futuro proporciona un punto de partida para comprender las diferentes perspectivas y desafíos relacionados con este tema. A pesar de las limitaciones encontradas, representa una oportunidad para seguir explorando e impulsando una mayor participación

En este estudio se exploró la relación entre la política y la participación local en diferentes grupos de participantes. Se observó que, entre las adultas mayores, había una mayor

tendencia al pesimismo y a la insatisfacción con la gestión municipal. Por otro lado, los participantes más jóvenes mostraron un desinterés por la política en general, pero también una actitud más abierta hacia el cambio de políticas públicas.

Se encontró que las adultas mayores se sentían menos representadas por los políticos locales y percibían que sus opiniones no eran tenidas en cuenta. Esto generaba una sensación de desconfianza hacia las instituciones políticas y una falta de motivación para participar activamente en la vida política local.

En contraste, los participantes más jóvenes expresaron una mayor disposición a involucrarse y a influir en las decisiones que afectan a su comunidad. Esto puede indicar un cambio generacional en la forma en que se entiende y se vive la política.

Es fundamental concluir que la participación ciudadana es un componente esencial para fortalecer y garantizar una representación efectiva de los intereses de la ciudadanía, y se sugiere que se realice una investigación exhaustiva para identificar las mejores estrategias y mecanismos que fomenten una participación inclusiva y representativa, pues solo a través de este cambio cultural y político se puede lograr un verdadero cambio social duradero.

Además, se identificó la importancia de brindar herramientas educativas que empoderen a los ciudadanos y les permitan comprender mejor el funcionamiento de las instituciones locales. De esta manera, podrán tomar decisiones informadas y ejercer su derecho a participar en asuntos que afecten su vida cotidiana.

El estudio también resaltó la importancia de promover la diversidad y la inclusión en los procesos de participación ciudadana. Es fundamental asegurar que todas las voces sean escuchadas, especialmente aquellas pertenecientes a grupos históricamente marginados o excluidos.

En conclusión, el estudio local realizado en el cerro Cordillera de Valparaíso ha demostrado la necesidad de seguir trabajando en fortalecer mecanismos que promuevan una participación ciudadana inclusiva y representativa. Solo así podremos construir una sociedad más justa y

democrática, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de contribuir y ser parte activa del cambio.

Se han identificado nuevas áreas de investigación que pueden contribuir al futuro desarrollo de la sociología comunitaria en esta región. Es importante destacar que estas investigaciones han permitido describir algunas limitaciones para la gestión municipal en el sector. Uno de los aspectos clave a considerar es averiguar cuáles son los motivos de quiebre entre la relación institucional y parte de la comunidad. Para ello, se propone realizar entrevistas en profundidad con miembros tanto de las juntas de vecinos como de las autoridades municipales. Estas entrevistas podrían proporcionar valiosas perspectivas sobre los desafíos y conflictos subyacentes.

Además, se sugiere estudiar más a fondo los trabajos descentralizados a nivel local para analizar sus relaciones con la descentralización como política pública nacional. Este análisis puede arrojar luz sobre cómo estos procesos están influyendo en la participación ciudadana y en la toma de decisiones a nivel comunitario.

Este estudio representa un paso hacia una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y políticas en las juntas de vecinos de Cordillera, Valparaíso. Con base en estos hallazgos, se espera que se puedan implementar estrategias efectivas para fortalecer la participación ciudadana y mejorar la gestión municipal en el futuro.

## Referencias

- Aquije Loayza, M. M. L. Lopez Malpartida, M. H. J. C.& Garay Peña, D. L. E.L (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5). 10070-10091.
- Balderacchi, C. (2017). Participatory Mechanisms in Bolivia, Ecuador and Venezuela: Deepening or Undermining Democracy?. Government and Opposition 52(1), 131-161.

- Collado, A (2018). Las políticas públicas de participación ciudadana en Chile: ¿Poder ciudadano o mantenimiento de la hegemonía? *Revista Estudios de políticas públicas*, 4(1), 79-98
- Carrasco, S. (2019). Implementación de mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales en Chile: el caso del municipio de Santiago. *Revista iberoamericana de estudios municipales*, (19), 59-88.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000100059>
- Carrasco, S. (2021). Los límites de la participación: un análisis de la política de participación ciudadana en Chile (2011-2018). *Polis Revista Latinoamericana*, 20 (58), 120-140.  
doi: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N58-1581>
- Delamaza, G. (2010). Conflicto político y diseños institucionales de participación en el caso chileno. *Revista de sociología*. No. 23, 11-37.
- Delamaza, G. y Thayer, L. (2016). Percepciones políticas y prácticas de participación como instrumento para la gobernanza de los territorios. Un análisis comparado de escalas territoriales en la macroregión sur de Chile. *EURE*. Vol. 42, No. 127, 137-158.
- Delamaza, G. (2020). La participación ciudadana en la superación de la pobreza. *Realidad y desafíos para la democracia chilena*. *Revista de gestión pública*. 8(2), 147-178.
- Hernández, R & Fernández, C & Baptista M. (2010). *Metodología de la investigación*, quinta edición, México.
- Jara, C. (2019). (Des) Movilización de la sociedad civil chilena. Post trauma, gobernabilidad y neoliberalismo 1990-2010. Santiago
- Muñoz. (2018). El caso de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil en la región del Biobío. 2022, octubre 3 , de Dialnet. Sitio web:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=656>

Montecinos, E. & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de gerencia*, 24(86).

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23767>

Municipalidad de Valparaíso, 12 de diciembre 2022, Delegación Territorial, el nuevo sello de la Alcaldía Ciudadana de Valparaíso,

<https://web.municipalidaddevalparaiso.cl/delegacion-territorial-el-nuevo-sello-de-la-alcaldia-ciudadana-de-valparaiso-para-el-2021-2024/>

Pressacco y Rivera. (2015). Democracia, participación y espacio local en Chile,

Pap. Polít. Bogotá (Colombia), Vol.20, No. 1, 9-33.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1998). Las paradojas de la modernización. Santiago de Chile.

Divulgación Dinámica Formación, (2017, mayo 24). “La Participación Ciudadana:

Definición y Tipos de Participación”. <https://www.divulgaciondinamica>. Sevilla.